

PALABRAS DEL DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN  
EN LA TOMA DE POSESIÓN COMO DIRECTOR  
DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNAM

Asumo la Dirección de la Facultad de Derecho con gran emoción y profundo compromiso. Emoción por lo que ha significado en mi vida y compromiso por lo que ha sido, por lo que es y por lo que debe seguir siendo.

Quiero, en primer lugar, agradecer al doctor Juan Ramón de la Fuente, nuestro Rector, por haberme considerado en la terna; a la Junta de Gobierno por su elección y a mis compañeros en la Universidad y en la terna, por haber hecho de este proceso una experiencia fructífera para nuestra comunidad.

La Universidad vive una de las crisis más graves de su historia. El desencuentro y el conflicto que los universitarios hemos vivido en los últimos meses han llevado la violencia a extremos que nuestra casa debe cuidar de no repetir. La Universidad sigue vigente como la primera opción educativa del país y como el principal logro cultural de México.

La obligación de todo universitario es, en este momento, reparar las heridas y enfrentar el futuro con los ojos puestos en la reconciliación, en el diálogo y sobre todo, en la reconstrucción profunda de nuestra Universidad. La Facultad de Derecho quiere y debe participar en este proceso.

Como decía Alfonso el Sabio, el Derecho es el medio del que se valen los hombres buenos para poder convivir con los malos; es la única garantía para que puedan vivir en libertad y, al mismo tiempo, compartan la misión de construir el futuro de las sociedades en que viven.

La vida sin el Derecho no es posible; el Derecho sin justicia es una norma fría y sin sentido. El mundo en que nos ha tocado vivir es completamente diferente al de las generaciones pasadas. Hoy, las circunstancias que junto con nosotros mismos forman nuestra realidad, la

transforman a una velocidad antes desconocida; sin embargo, esto que podría dar la sensación de progreso no hace que la convivencia sea ni mejor ni más fraterna.

El proceso de ajustes crea tensiones y al mismo tiempo suscita expectativas. La única forma de hacerle frente es a través de la educación. Una formación de calidad permite a la sociedad tener una visión clara de los peligros que corre y de los caminos por los que puede optar.

Para esta educación deseable y posible es necesario poner especial atención en la actualización de los profesores, incrementar las plazas de los de carrera, promover la investigación, la publicación de libros y la elaboración de artículos de nuestra materia.

Tenemos que trabajar mucho más: los estudiantes, estudiando; los profesores, instruyendo y enseñando. Todos con nuestro mejor esfuerzo para el progreso de la Facultad de Derecho.

El futuro de nuestra Facultad lo hacemos todos los que estamos aquí, codo con codo, a pesar de nuestras diferencias. Si nunca es permitido desmayar, ahora lo es menos que nunca. A pesar de la campaña en contra de nuestra Facultad y de su comunidad, a pesar de los muchos problemas que enfrentamos, seguimos siendo la mejor institución para estudiar Derecho.

Sólo con este trabajo en conjunto podremos mantener a la Facultad como la opción social por excelencia y la alternativa óptima para pugnar por la vigencia del Derecho en nuestro país.

Por nuestro pasado, por lo que somos y por lo que debemos ser en el futuro, comprometamos todo nuestro esfuerzo, nuestro empeño y la mejor voluntad de diálogo para mantener el lugar destacado de nuestra Facultad dentro de la sociedad a la cual nos debemos.